

**LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias
Sociales y Humanidades, Asunción, Paraguay.**

ISSN en línea: 2789-3855, 2025, Volumen VI

Gobernanza inclusiva: Tecnología para el bienestar del adulto mayor en la frontera norte de México

**Inclusive Governance: Technology for the Well-being of Older
Persons on Mexico's Northern Border**

Patricia Valenzuela Hernández

patricia.valenzuela81@uabc.edu.mx

<https://orcid.org/0000-0002-6050-6551>

Universidad Autónoma de Baja California

Baja California – México

DOI: <https://doi.org/10.56712/latam.v6i5.4594>

Artículo recibido: 11 de junio de 2025

Aceptado para publicación: 29 de
septiembre de 2025.

Conflictos de Interés: Ninguno que declarar.


Redilat
Red de Investigadores
Latinoamericanos

NÚMERO

DOI: <https://doi.org/10.56712/latam.v6i5.4594>

Gobernanza inclusiva: Tecnología para el bienestar del adulto mayor en la frontera norte de México

Inclusive Governance: Technology for the Well-being of Older Persons on Mexico's Northern Border

Patricia Valenzuela Hernández

patricia.valenzuela81@uabc.edu.mx

<https://orcid.org/0000-0002-6050-6551>

Universidad Autónoma de Baja California

Baja California – México

Artículo recibido: 11 de junio de 2025. Aceptado para publicación: 29 de septiembre de 2025.
Conflictos de Interés: Ninguno que declarar.

Resumen

El objetivo de este artículo es analizar el impacto de las políticas públicas de inclusión digital en el bienestar de los adultos mayores en la frontera norte de México. Se empleó una metodología cualitativa con enfoque fenomenológico, mediante revisión documental de programas gubernamentales y encuestas sobre el uso de tecnología. La muestra se basó en testimonios y datos secundarios de adultos mayores beneficiarios de dichos programas. Los resultados indican que, aunque existen avances económicos a través de programas como la Pensión para el Bienestar, el acceso y uso efectivo de tecnologías digitales sigue siendo limitado, especialmente en contextos rurales. Las principales barreras son la falta de dispositivos, conectividad y capacitación. Se concluye que las políticas deben adoptar un enfoque integral e inclusivo que garantice no solo el acceso, sino también el empoderamiento digital de los adultos mayores, favoreciendo su bienestar y participación activa en la sociedad digital

Palabras clave: vejez, tecnología, bienestar, inclusión, frontera

Abstract

The objective of this article is to analyze the impact of public digital inclusion policies on the well-being of older adults on Mexico's northern border. A qualitative methodology with a phenomenological approach was used, through a documentary review of government programs and surveys on technology use. The sample was based on testimonies and secondary data from older adults who benefited from these programs. The results indicate that, although there has been economic progress through programs such as the Pension for Well-being, access to and effective use of digital technologies remains limited, especially in rural areas. The main barriers are the lack of devices, connectivity, and training. It is concluded that policies must adopt a comprehensive and inclusive approach that guarantees not only access but also the digital empowerment of older adults, promoting their well-being and active participation in the digital

Keywords: old age, technology, well-being, inclusion, border

Todo el contenido de LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades, publicado en este sitio está disponibles bajo Licencia Creative Commons. 

Cómo citar: Valenzuela Hernández, P. (2025). Gobernanza inclusiva: Tecnología para el bienestar del adulto mayor en la frontera norte de México. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades* 6 (5), 167 – 184. <https://doi.org/10.56712/latam.v6i5.4594>

INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas, México ha experimentado una transformación demográfica significativa, caracterizada por un aumento sostenido en la proporción de personas adultas mayores. En esa línea, Paz y Luna (2024) mencionan que la transición demográfica es una teoría acerca de la movilidad poblacional que va desde un escenario con altas tasas de natalidad y mortalidad, y bajas tasas de crecimiento natural a un contexto en el que los dos son bajos, provocando niveles altos que se aproximan a la población estacionaria. Este fenómeno, resultado del descenso de la fecundidad y el aumento en la esperanza de vida, ha generado una serie de desafíos sociales, económicos y políticos que requieren respuestas estructuradas y sostenibles. En respuesta a este envejecimiento poblacional, se han diseñado e implementado diversas políticas públicas orientadas al bienestar del adulto mayor, con énfasis en la protección social, el acceso equitativo a servicios de salud, la participación comunitaria y, más recientemente, la inclusión digital como componente esencial de integración social.

En este contexto, el uso de la tecnología ha sido identificado como una herramienta clave para mejorar la calidad de vida de los adultos mayores, al promover su autonomía, facilitar el acceso a servicios públicos, reducir el aislamiento y fortalecer la participación ciudadana. En ese sentido, Navarrete et al. (2022) mencionan que “se evidencia la necesidad de inclusión de los adultos mayores en programas de alfabetización digital que les permita hacer un buen uso de las TIC de modo que puedan beneficiarse de estas” (p. 10). Sin embargo, el aprovechamiento efectivo de estas tecnologías depende de múltiples factores: la alfabetización digital, la accesibilidad de dispositivos adecuados, la existencia de infraestructura tecnológica, y la disposición institucional para adaptar sus modelos de gestión a una lógica centrada en las personas.

A partir de estos desafíos, surge la necesidad de explorar nuevas formas de gobernanza inclusiva que integren la tecnología desde una perspectiva humana, centrada no solo en la eficiencia administrativa, sino en la dignidad, capacidades, funcionamientos y derechos de las personas mayores. En este sentido, el presente estudio se propone responder a la siguiente pregunta de investigación: ¿Cómo puede una administración pública centrada en el ser humano integrar de manera efectiva la tecnología para promover el bienestar de los adultos mayores en México, considerando los principios de gobernanza inclusiva y las barreras actuales de acceso digital?

A través de un enfoque cualitativo y fenomenológico, se busca comprender cómo las políticas públicas orientadas a la inclusión digital están impactando en la vida cotidiana de los adultos mayores de Vicente Guerrero, Mexicali Baja California, México e identificar barreras estructurales persistentes.

METODOLOGÍA

Esta sección expone el enfoque metodológico de la investigación, centrado en el análisis de la calidad de vida en personas adultas mayores. Para ello, se definieron tres categorías principales. La primera, capacidades, alude a las distintas combinaciones de estados y acciones que un individuo es capaz de realizar. La segunda, funcionamientos, hace referencia a lo que una persona valora hacer o ser en su vida cotidiana. La tercera categoría, calidad de vida, se concibe como la igualdad de oportunidades para ejercer dichas capacidades, considerando las condiciones individuales.

Asimismo, se incorporan subcategorías que permiten una comprensión más detallada del fenómeno estudiado: salud física y mental, independencia, apoyo social, participación en actividades y satisfacción con la vida. Se presenta un marco de análisis basado en el enfoque de capacidades de Amartya Sen, centrado en las categorías de capacidades, funcionamientos y calidad de vida, con sus respectivas subcategorías. La categoría de capacidades hace referencia a las diversas combinaciones de estados y acciones que una persona puede alcanzar, destacando áreas clave como la salud física

y mental, la independencia, el apoyo social, las actividades y participación, los factores económicos y la satisfacción por la vida. Estas subcategorías reflejan las condiciones que permiten a los individuos ejercer sus libertades y elecciones, fundamentales para su bienestar. Por otro lado, los funcionamientos se refieren a las cosas que una persona puede valorar hacer o ser, es decir, los logros concretos que alcanzan a partir de sus capacidades, lo que incluye tanto aspectos materiales como inmateriales de su vida. Finalmente, la calidad de vida está vinculada a lo que las personas valoran como importante, abarcando tanto los funcionamientos alcanzados como las capacidades que les permiten realizar lo que consideran valioso. Este marco enfatiza que no solo se trata de los resultados obtenidos (funcionamientos), sino también de las opciones reales disponibles para las personas (capacidades), lo que resulta en una visión integral del bienestar. En conjunto, estas categorías permiten entender cómo las políticas públicas y programas sociales pueden impactar de manera más profunda el bienestar de los individuos, no solo mejorando sus condiciones materiales, sino también ampliando sus oportunidades y libertades para lograr una vida significativa (véase Tabla 1).

Tabla 1

Categorías de análisis

Categoría	Matriz conceptual	Subcategorías
Capacidades	Representa las diversas combinaciones de estados y acciones que una persona puede alcanzar.	Salud física y mental. Independencia. Apoyo social.
Funcionamientos	Diversas cosas que una persona puede valorar hacer o ser.	Actividades y participación.
Calidad de vida	Aquellas cosas que valoran como importantes.	Factores económicos. Satisfacción por la vida.

Nota: Matriz conceptual elaboración propia con base en el enfoque de capacidades de Sen (1992, 2000).

DESARROLLO

El marco teórico de esta investigación tiene como propósito establecer un sustento conceptual sólido que permita comprender e interpretar los factores que inciden en la calidad de vida de los adultos mayores en la localidad de Vicente Guerrero, en el valle de Mexicali. Para ello, se integran tres dimensiones fundamentales: conceptual, empírica y normativa. En conjunto, posibilitan un análisis integral desde la perspectiva del bienestar, las capacidades y la inclusión social.

Desde la dimensión conceptual, se adopta el enfoque de las capacidades propuesto por Amartya Sen (1992, 2000), que representa un cambio paradigmático frente a las concepciones tradicionales del desarrollo humano centradas en el ingreso o el consumo. Este enfoque define los funcionamientos como los diversos estados y actividades que una persona puede alcanzar, como estar bien alimentado, tener buena salud, acceder a la educación o participar en la vida comunitaria. Las capacidades, por su parte, se entienden como las libertades sustantivas que una persona tiene para lograr esos funcionamientos; es decir, las oportunidades reales de llevar la vida que valora. Desde esta perspectiva, la calidad de vida se concibe como la capacidad de los individuos para realizar los funcionamientos que consideran valiosos. En el caso de los adultos mayores, estos funcionamientos pueden incluir desde mantener relaciones afectivas significativas hasta tener acceso a la atención médica o participar activamente en su comunidad. El bienestar, en este contexto, no es solo un estado material o físico, sino una condición subjetiva que emerge cuando las capacidades se traducen en funcionamientos que satisfacen las aspiraciones y necesidades individuales.

En la dimensión empírica, se revisan estudios y datos relevantes que ilustran cómo se expresan las capacidades y funcionamientos en la vida diaria de los adultos mayores, tanto en México como en contextos comparables. Diversas investigaciones han abordado la calidad de vida de esta población considerando variables como la seguridad económica, la salud, la integración social y el acceso a la tecnología. Por ejemplo, se ha documentado que los programas de pensión no contributiva, como la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, han contribuido a mejorar el bienestar económico de los beneficiarios, aunque persisten importantes desigualdades en el acceso a servicios y oportunidades (CONEVAL, 2023). Además, estudios recientes han destacado el papel de la tecnología como una herramienta potencial para fortalecer la autonomía y la participación de los adultos mayores, aunque también han señalado barreras significativas, como la baja alfabetización digital, la falta de dispositivos adecuados y la limitada cobertura de conectividad en zonas rurales (INEGI, 2022). Estos hallazgos empíricos permiten contextualizar la situación de los adultos mayores en Vicente Guerrero y ofrecen una base comparativa para valorar el alcance y las limitaciones de las políticas públicas existentes.

La dimensión normativa, por último, introduce una reflexión sobre las implicaciones éticas y políticas de promover una buena calidad de vida en la vejez. En este sentido, el bienestar de las personas mayores debe entenderse no sólo como una meta individual, sino como un compromiso colectivo que interpela al Estado, la sociedad civil y las comunidades. El enfoque de las capacidades, al priorizar la libertad real para elegir y vivir con dignidad, se articula con principios normativos como la equidad, la justicia social y el reconocimiento de derechos. Así, las políticas públicas deben orientarse a garantizar que los adultos mayores cuenten con las condiciones necesarias para ejercer plenamente sus capacidades. Esto implica no solo brindar apoyos económicos o servicios asistenciales, sino también generar entornos accesibles, promover la alfabetización digital, fomentar la participación activa y construir modelos de gobernanza que coloquen al ser humano en el centro de la administración pública. De esta manera, se transita hacia una visión más inclusiva del desarrollo que reconoce la diversidad y dignidad de la vejez, y que apuesta por un envejecimiento activo, saludable y socialmente significativo.

En conjunto, estas tres dimensiones permiten abordar de forma integral el objeto de estudio, al combinar marcos conceptuales sólidos, evidencia empírica contextualizada y fundamentos normativos que orientan la acción pública. Este enfoque proporciona las bases necesarias para interpretar los hallazgos del estudio y formular propuestas que contribuyan a una mejora sustantiva del bienestar de los adultos mayores en contextos locales como el de Vicente Guerrero.

Gobernanza inclusiva

Desde una dimensión conceptual, en su obra *Desarrollo y libertad*, Sen (2000) plantea que al examinar la justicia social es necesario considerar distintos criterios para evaluar las ventajas individuales. Uno de los elementos centrales en este análisis son las capacidades, entendidas como las libertades fundamentales que permiten a una persona vivir la vida que valora y considera significativa.

En esa misma línea, Sen (2011), delinea el vínculo entre la pobreza y la carencia de capacidades esenciales es consistente con su concepción del desarrollo. Según el autor, la pobreza no se limita a la insuficiencia de ingresos, sino que debe comprenderse como una forma de privación de libertades y oportunidades fundamentales que impiden a las personas llevar una vida plena.

En *La desigualdad económica*, Sen (2021) sostiene que la capacidad debe entenderse como la posibilidad real que tiene una persona para alcanzar sus metas. Esto implica que, además de considerar los bienes primarios como los derechos, libertades, ingresos, oportunidades, riqueza y el

respeto propio, es fundamental tomar en cuenta las particularidades individuales que influyen en cómo estos recursos pueden ser utilizados en la práctica.

Desde una dimensión empírica, Lepe et al., (2020), a través de una revisión narrativa, analizaron cómo el deterioro de las funciones ejecutivas en adultos mayores afecta su autonomía y calidad de vida. Identificaron que las funciones más comprometidas con la edad son la atención, la memoria operativa, la fluidez verbal y la flexibilidad cognitiva, todas fundamentales para la adaptación, el razonamiento y la actualización de información. También se reportaron dificultades en la inhibición, el procesamiento sensorial y el razonamiento, reflejando un enlentecimiento general del funcionamiento cognitivo.

El envejecimiento poblacional ha convertido la atención a los adultos mayores en una prioridad de salud pública a nivel global. En este marco, Astorga et al. (2021) evaluaron en Talca, Chile, el impacto de un programa de entrenamiento de fuerza con enfoque social y lúdico en adultos mayores con postura de cabeza adelantada. Mediante un diseño experimental longitudinal, el estudio buscó determinar si este tipo de intervención mejoraba su calidad de vida. Los resultados evidenciaron mejoras significativas en capacidad física, bienestar psicológico y relaciones sociales, con aumentos promedio de 7.4, 5.4 y 7 puntos, respectivamente, en estos dominios.

En Brasil, Souza et al., (2021) llevaron a cabo un estudio titulado Implicaciones de la fragilidad autorreportada en la calidad de vida de los adultos mayores, utilizando un diseño transversal con el objetivo de analizar la relación entre la fragilidad percibida por los propios adultos mayores y su calidad de vida. Los hallazgos revelaron correlaciones negativas significativas entre diversas dimensiones de la calidad de vida y factores como la pérdida de fuerza muscular, la lentitud al caminar, la baja actividad física y la fatiga, lo que sugiere que estos indicadores de fragilidad impactan de forma adversa el bienestar general en la vejez.

Enríquez et al., (2022) realizaron en Lima, Perú, una revisión sistemática con metaanálisis para evaluar la efectividad de ejercicios multicomponentes en la calidad de vida y el equilibrio de adultos mayores. De los 110 estudios identificados, cinco fueron incluidos en el análisis cuantitativo, abarcando a 354 participantes con intervenciones de entre uno y doce meses. Los resultados indicaron un efecto positivo moderado en el equilibrio (0.515; IC 95%: 0.030–0.999) y en la dimensión física de la calidad de vida (0.322; IC 95%: 0.053–0.590), mientras que en la dimensión mental no se observaron efectos significativos (-0.076; IC 95%: -0.344–0.191).

La relación entre salud y calidad de vida en la vejez es compleja y bidireccional, ya que una buena salud contribuye significativamente al bienestar general. En este marco, Villarreal et al., (2022) llevaron a cabo un estudio en un municipio del Caribe colombiano, con una muestra de 365 adultos mayores, con el objetivo de analizar la asociación entre la calidad de vida y la salud autopercibida. Mediante un diseño descriptivo, transversal y con fase correlacional, los resultados revelaron que el 54 % de los participantes percibía su calidad de vida como deficiente, mientras que el 56 % considera su salud como positiva, frente a un 44 % que la evaluó negativamente. Las dimensiones con mejores puntuaciones fueron la satisfacción espiritual (60 %), el bienestar psicosocial (55 %), el autocuidado y funcionamiento (52 %) y el funcionamiento interpersonal (52 %), mientras que las más bajas corresponden al bienestar físico (51 %), el apoyo social (50 %) y la satisfacción personal.

Alonso et al., (2022) realizaron un estudio en Tamaulipas, México, con enfoque cuantitativo, descriptivo y analítico, para examinar la relación entre calidad de vida, dependencia funcional, funcionamiento familiar y apoyo social en adultos mayores. Los hallazgos mostraron asociaciones significativas ($p < 0.05$) entre las dimensiones física, psicológica y social de la calidad de vida y variables como la capacidad funcional, el apoyo social y el entorno familiar. Específicamente, la capacidad funcional y el apoyo social se identificaron como predictores de la calidad de vida física y psicológica; las actividades

básicas, el funcionamiento familiar y el apoyo social influyeron en la calidad de vida social; y las actividades instrumentales junto con el apoyo social predijeron la calidad de vida en el ámbito ambiental.

Finalmente, Duran-Badillo et al., (2020) realizaron un estudio correlacional en Matamoros, Tamaulipas, con una muestra de 99 adultos mayores que asistían al centro comunitario “Las Culturas” de la Secretaría de Salud. El objetivo fue explorar la relación entre el miedo a la muerte y la calidad de vida, utilizando la Escala de Collet-Lester y el cuestionario WHOQOL-BREF. Los resultados no evidenciaron una correlación significativa entre el miedo global a la muerte y la calidad de vida general. Sin embargo, se identificaron asociaciones específicas: un menor miedo a la propia muerte se relaciona con una mejor calidad de vida en la dimensión física ($p < .05$), mientras que un menor temor al proceso de morir se asoció positivamente con la dimensión ambiental ($p < .05$). Curiosamente, se observó que un mayor miedo a la muerte de otros se vinculaba con una mejor percepción de la calidad de vida en el ámbito social ($p < .05$). Los autores concluyen que el tipo de miedo experimentado influye de manera diferenciada en las dimensiones del bienestar percibido.

En una dimensión normativa, desde 2015, la Organización de las Naciones Unidas ha desempeñado un papel central en la promoción de la sostenibilidad global a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, cuyo propósito es equilibrar las dimensiones social, económica y ambiental del desarrollo. En particular, el ODS 10 Reducción de las desigualdades aborda temas como el crecimiento inclusivo, la equidad de oportunidades, la integración social y económica, y la formulación de políticas públicas pertinentes. En línea con estos objetivos, en 2023 el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la ONU publicó el Informe Social Mundial, donde se analizan las implicaciones económicas y sociales del envejecimiento poblacional. Este informe retoma el Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento como marco para orientar políticas nacionales inclusivas, equitativas y centradas en el bienestar y los derechos de las personas adultas mayores.

Medir la calidad de vida representa hoy un desafío para los gobiernos, ya que implica considerar múltiples factores interrelacionados. En respuesta a esta necesidad, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) publicó en 2015 el informe *¿Cómo va la vida?*, donde presenta el Índice para una Vida Mejor. Este instrumento permite que las personas evalúen su bienestar personal a partir de 11 dimensiones clave: vivienda, ingresos, empleo, comunidad, educación, medio ambiente, participación cívica, salud, satisfacción, seguridad y equilibrio entre la vida laboral y personal. Su objetivo es orientar la formulación de políticas públicas enfocadas en mejorar la calidad de vida de la población. En cuanto al ámbito educativo, el informe señala que en México solo el 42 % de los adultos de entre 25 y 64 años ha concluido la educación media superior, cifra considerablemente inferior al promedio del 72 % establecido por los países de la OCDE.

En 1978, la Asamblea General de las Naciones Unidas reconoció la urgencia de abordar los problemas que afectan a la población adulta mayor a nivel global. Como resultado, se llevó a cabo en Viena, del 26 de julio al 6 de agosto de ese año, la Asamblea Mundial sobre las Personas de Edad, cuyo objetivo fue tratar temas como la seguridad económica, la protección social y las oportunidades de desarrollo para este grupo (ONU, 1982a). De esta reunión surgió el Plan de Acción Internacional de Viena sobre el Envejecimiento, el primer marco orientado a guiar la formulación de políticas públicas y programas dirigidos a las personas mayores. Este Plan incluyó 62 recomendaciones que abordan áreas clave como salud y nutrición, protección al consumidor, vivienda y medio ambiente, familia, bienestar social, seguridad de ingresos, empleo y educación, con la finalidad de garantizar una atención integral y efectiva en la vejez, (ONU, 1982b).

Huenchuan (2018) destaca que la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) elaboró el documento *Envejecimiento, personas mayores y Agenda 2030 para el desarrollo sostenible*.

Perspectiva regional y derechos humanos, donde se presenta un panorama general de la situación sociodemográfica de los adultos mayores en la región. Según datos de Naciones Unidas citados en el informe, en 2017 había 76.3 millones de personas mayores en América Latina y el Caribe, equivalentes al 12 % de la población. Para 2030, se espera que esta cifra aumente a 121 millones (17 %), y para 2060 podría alcanzar los 234 millones, representando el 30 % de la población total (p. 50).

La OCDE (2022) señala que, si bien en años recientes se han registrado avances en la calidad de vida en los países miembros, persisten desafíos importantes, especialmente en el ámbito de la salud. La pandemia provocó retrocesos significativos, reflejados en una disminución de la satisfacción vital y un aumento de emociones negativas entre la población, particularmente entre 2019 y 2020.

A nivel nacional, el INEGI (2020) adaptó los indicadores de bienestar desarrollados por la OCDE para aplicarlos a las entidades federativas de México, con el objetivo de monitorear el progreso y las condiciones de vida de la población. Estas dimensiones incluyen vivienda, ingresos, empleo, acceso a servicios, seguridad, educación, medio ambiente, participación cívica y gobernanza, salud, satisfacción con la vida, equilibrio vida-trabajo y relaciones sociales.

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2024), a través de su sistema de monitoreo, proporciona información histórica sobre indicadores, programas, acciones y políticas sociales. Su objetivo es ofrecer datos oportunos que permitan a los tomadores de decisiones identificar áreas de mejora, evaluar resultados y fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas, al dar seguimiento a metas e impactos de las intervenciones sociales.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH, 2020) reafirma su compromiso con la protección de los derechos de las personas adultas mayores, promoviendo que el Estado mexicano garantice planes, programas y políticas públicas basadas en principios rectores como igualdad de oportunidades, participación, cuidados, autorrealización, dignidad, acceso a la justicia especialmente expedita cuando la salud o la vida estén en riesgo, calidad de vida, enfoque de derechos, ciclo de vida y visión prospectiva. En este marco, la CNDH impulsa la Política de Igualdad de Género, No Discriminación, Inclusión, Diversidad y Acceso a una Vida Libre de Violencia 2020–2024, la cual articula tres niveles normativos: la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores a nivel internacional, la Ley Federal de los Derechos de las Personas Adultas Mayores a nivel nacional, y la Ley de la CNDH a nivel institucional.

La Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2023a) respalda la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores como una herramienta clave para impulsar la Década del Envejecimiento Saludable. En este marco, define el envejecimiento saludable como un proceso que busca optimizar el bienestar físico, mental y social de las personas mayores, promoviendo su participación activa en ámbitos sociales, económicos, culturales, espirituales y cívicos. Asimismo, enfatiza la importancia de garantizar condiciones de seguridad, atención y protección, con el fin de ampliar la esperanza de vida saludable y mejorar la calidad de vida en la vejez. Este enfoque se aplica tanto a individuos como a colectivos, reconociendo su potencial de contribución continua a sus familias, comunidades y sociedades.

El papel de la tecnología en el bienestar del adulto mayor

En la esfera internacional, las Naciones Unidas (2021), respecto al uso de las tecnologías plantea que La igualdad digital debe incluir a las personas de todas las edades:

Jóvenes o viejos, todos debemos tener igual acceso al mundo digital. Las personas mayores podrían ser las más beneficiadas con las herramientas que ofrece ese mundo, sobre todo en el contexto de las

restricciones debidas a la pandemia de COVID-19, apunta la ONU en la jornada dedicada a ese grupo de población (párr. 1).

Siguiendo esta misma línea, la OPS (2023b) destaca las oportunidades que emergen cuando la tecnología se concibe y desarrolla como una herramienta al servicio del envejecimiento, reconociendo su potencial para mejorar la calidad de vida de las personas mayores. Se subraya la importancia de impulsar programas innovadores y enfoques inclusivos que motiven tanto a gobiernos como a la industria a crear soluciones tecnológicas accesibles y adaptadas a las necesidades de este grupo poblacional y de la sociedad en general, en el marco de la Década del Envejecimiento Saludable 2021 – 2030.

La inteligencia artificial tiene un amplio potencial en el ámbito de la medicina geriátrica; sin embargo, su aplicación sin una regulación adecuada podría reforzar prácticas de discriminación por edad y afectar negativamente la calidad de la atención dirigida a las personas mayores. Ante esta preocupación, la agencia sanitaria de las Naciones Unidas (2022) propone un conjunto de políticas orientadas a mitigar dichos riesgos y garantizar un uso ético e inclusivo de estas tecnologías.

El incremento en la esperanza de vida suele ir acompañado de un aumento en la prevalencia de enfermedades crónicas, lo que puede afectar negativamente el bienestar y la calidad de vida de las personas mayores. A medida que crece su nivel de dependencia para realizar actividades cotidianas, se vuelve necesario buscar apoyos adicionales. En este contexto, la tecnología puede desempeñar un rol clave, no solo al ofrecer herramientas como robots de telepresencia que ayudan a reducir el aislamiento social, sino también al facilitar la labor del cuidador informal mediante sistemas de sensores que emiten alertas para acciones como cambiar de postura o tomar medicamentos. Según Pereira (2020), el uso de estas tecnologías debe concebirse como un complemento al cuidado humano, no como un sustituto.

En la esfera nacional, el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM, 2021), establece que “los beneficios que las personas mayores obtienen a través del acceso, uso y apropiación de las TIC, sin embargo, aún existe un gran número de individuos perteneciente a este grupo etario que desconocen el uso de las herramientas digitales” (párr.1).

De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2021, elaborada por el INEGI (2022), el grupo con menor uso de internet en Baja California fue el de personas de 55 años o más, con una participación del 42.4 %. Esta información resulta relevante, ya que el acceso y uso de tecnologías está estrechamente relacionado con la edad, un factor clave dentro del enfoque de esta investigación.

El INAPAM (2025), menciona que la inclusión digital es un puente que permite conectar y empoderar a las personas adultas mayores, para ello, “brinda la clase de computación en sus Centros Culturales, diseñadas para que las personas adultas mayores tengan habilidades digitales y adquieran la confianza en el uso de la tecnología, con el apoyo continuo del profesor a cargo” (párr. 1).

RESULTADOS

La percepción de autonomía que expresan los adultos mayores entrevistados, a pesar de sus condiciones de salud crónicas, muestra una resiliencia funcional importante. Este tipo de resiliencia puede verse fortalecida si se promueve la inclusión digital como medio para mejorar su bienestar. Tecnologías accesibles pueden convertirse en herramientas de apoyo para el autocuidado, el monitoreo de la salud, la comunicación con familiares y la participación social activa.

Sin embargo, esta posibilidad sólo será viable si existe una administración centrada en el ser humano, es decir, que reconozca la diversidad de condiciones, necesidades y preferencias en la vejez. Tal enfoque implica políticas públicas que integren programas de alfabetización digital, salud preventiva y tecnologías diseñadas específicamente para personas mayores. Además, requiere comprender que la percepción que tienen los adultos mayores sobre su salud es tan importante como los diagnósticos clínicos, ya que influye directamente en su calidad de vida, nivel de independencia y participación comunitaria.

Por tanto, un modelo de bienestar integral para este grupo etario debe articular cuatro componentes clave como: Salud física personalizada: que reconozca la diversidad en el envejecimiento, Inclusión digital con sentido social: que facilite la conectividad significativa, no solo técnica, Tecnología accesible y empática: que complemente sin sustituir la atención humana, Gobernanza centrada en la persona: capaz de generar intervenciones contextualizadas, sensibles y participativas, presenta una comparación entre la salud física percibida y la autonomía funcional de seis entrevistados, además de incluir su percepción sobre la salud y el uso de tecnología. En ella se observan diversas condiciones de salud reportadas, como diabetes, presión arterial, artritis y dolores musculares, lo que impacta en la percepción general de la salud física de los entrevistados. A continuación, se realiza un análisis de los principales patrones observados en los datos.

En términos de condición de salud reportada, los entrevistados presentan una variedad de enfermedades crónicas como diabetes, hipertensión y artritis, que afectan su bienestar físico. Sin embargo, la percepción de salud física varía considerablemente: algunos participantes reportan una salud buena (E1, E5), mientras que otros perciben su salud como mala (E2, E3, E4, E6). Esta discrepancia indica que la percepción subjetiva de la salud puede no estar estrictamente vinculada con las condiciones médicas reportadas, sino que también depende de factores personales como la capacidad de manejar los síntomas o la adaptación a las enfermedades.

En cuanto a las actividades diarias y su relación con la autonomía funcional, la mayoría de los entrevistados (excepto E4) no mencionan limitaciones en sus actividades diarias, aunque las condiciones de salud siguen afectando su autonomía funcional. Los entrevistados con condiciones de salud más graves (E2, E3, E4, E6) reportan un nivel de autonomía funcional media o baja, lo que sugiere que, aunque no se limitan completamente en sus actividades diarias, la condición de salud reduce su capacidad para realizar tareas de forma independiente o sin dificultad. Por otro lado, los entrevistados con una percepción de salud buena (E1, E5) mantienen un alto nivel de autonomía funcional, lo que refuerza la relación positiva entre una mejor salud percibida y una mayor independencia.

Finalmente, en relación con el uso o interés en tecnología, se observa que los entrevistados con mayor autonomía funcional (E1 y E5) tienen un bajo interés en tecnología, mientras que aquellos con autonomía funcional media o baja (E2, E3, E4, E6) tienen una percepción de tecnología más baja o nula. Este patrón sugiere que el interés en la tecnología podría no estar tan relacionado con la condición de salud física o el nivel de autonomía funcional, sino con otros factores como la experiencia previa con tecnología, edad o actitudes personales hacia la tecnología.

En conclusión, la tabla refleja que, aunque la salud física percibida y el nivel de autonomía funcional están estrechamente relacionados, existen variaciones individuales significativas. La autonomía funcional no depende únicamente de la condición de salud, sino también de la percepción personal del bienestar y las capacidades. Además, el bajo interés en tecnología entre aquellos con menor autonomía funcional plantea preguntas sobre cómo la tecnología podría ser utilizada para mejorar la calidad de vida de este grupo, especialmente en el contexto de enfermedades crónicas que limitan la independencia (véase Tabla 2).

Tabla 2

Salud física percibida vs. autonomía funcional

Entrevistado (a)	Condición de salud reportada	Percepción de salud física	¿Limita sus actividades diarias?	Nivel de autonomía funcional	Uso o interés en tecnología
E1	Diabetes, presión	Buena	No	Alta	Bajo
E2	Artritis, dolores musculares	Mala	No	Media	Nulo
E3	Artritis, dolores musculares	Mala	No	Media	Bajo
E4	Diabetes, artritis	Mala	Sí (ocasional)	Media-baja	Nulo
E5	Dolor muscular	Buena	No	Alta	Bajo
E6	Presión arterial	Mala	No	Media	Bajo

Nota: Datos contruidos a partir de entrevistas en campo. Elaboración propia.

Los testimonios recogidos de los adultos mayores en la comunidad de Vicente Guerrero reflejan una diversidad de experiencias que abordan distintos niveles de autonomía, salud, y especialmente, el acceso y uso de la tecnología. Estas diferencias permiten identificar áreas críticas donde es posible y necesario intervenir para lograr una inclusión digital efectiva y avanzar hacia una administración pública más centrada en las personas.

En cuanto a la tecnología y la inclusión digital, se observan disparidades importantes. Algunos adultos mayores utilizan dispositivos tecnológicos básicos, como televisores conectados a internet, pero muchos otros carecen tanto del acceso como de las habilidades digitales necesarias para realizar trámites en línea o utilizar herramientas electrónicas. Esto los lleva a seguir dependiendo de métodos tradicionales para realizar pagos o gestiones, lo cual pone en evidencia una persistente brecha digital generacional. La falta de competencias digitales no solo limita su acceso a servicios básicos, sino también a derechos relacionados con la participación ciudadana y el bienestar.

Respecto al bienestar y la autonomía, los entrevistados muestran un sentido subjetivo de satisfacción con su vida. Su bienestar suele estar asociado a factores como la espiritualidad, la actividad física moderada, la autonomía en las labores domésticas y el cumplimiento de responsabilidades personales. No obstante, se identifica una subutilización de herramientas tecnológicas que podrían facilitar diversas tareas cotidianas, mejorar el acceso a la salud o mantener el contacto con seres queridos.

Ante este panorama, se vuelve indispensable repensar una administración pública centrada en el ser humano. Esta debe estar diseñada desde una perspectiva empática e inclusiva que reconozca la realidad de los adultos mayores. Entre las acciones prioritarias se encuentra la simplificación de los trámites digitales, la implementación de programas de capacitación básica en el uso de tecnologías y la garantía de mantener alternativas presenciales para quienes no pueden acceder a los medios digitales. Asimismo, resulta fundamental identificar y fortalecer redes comunitarias clave como iglesias, centros de salud o líderes locales que puedan facilitar la difusión de información y el acceso a programas y servicios, asegurando así una mayor equidad y participación de las personas mayores en la vida pública. Se abordan las relaciones entre tecnología, inclusión digital y bienestar de los adultos mayores, presentando problemas identificados, sus implicaciones en el bienestar y propuestas para una administración pública centrada en el ser humano. Las observaciones, basadas en testimonios de

adultos mayores en Vicente Guerrero, muestran cómo las barreras tecnológicas afectan la calidad de vida de este grupo y sugieren estrategias para integrar la tecnología de forma inclusiva.

En el ámbito de tecnología e inclusión digital, el principal problema identificado es el uso limitado o nulo de dispositivos digitales entre los adultos mayores. Esta situación genera una dependencia de métodos tradicionales para realizar trámites y pagos, lo que se refleja en una brecha digital generacional. Las implicaciones para el bienestar son notorias, ya que esta limitación restringe el acceso a servicios digitales y derechos, además de reducir la autonomía en las gestiones cotidianas. Para contrarrestar estos efectos, se proponen simplificar los trámites digitales, ofrecer capacitación básica en tecnología y mantener alternativas presenciales para aquellos que no se sienten cómodos con las tecnologías. Esta estrategia busca reducir la brecha digital y fomentar una inclusión real de los adultos mayores en la sociedad digital.

En cuanto a bienestar y autonomía, el análisis revela que la percepción subjetiva del bienestar está vinculada principalmente a la espiritualidad y la actividad física de los adultos mayores. Sin embargo, la subutilización de tecnología limita su capacidad de mejorar la calidad de vida en aspectos clave, como la gestión de la salud y la mejora de la independencia. Las implicaciones para el bienestar apuntan a que, aunque los adultos mayores mantienen su autonomía, se pierden oportunidades valiosas para mejorar su calidad de vida. Las propuestas sugieren promover el uso de tecnologías accesibles que puedan potenciar la independencia, como aplicaciones de salud, asistencia digital y servicios en línea. Además, se aboga por programas que integren bienestar físico y digital, un enfoque integral que permita a los adultos mayores beneficiarse de las oportunidades que ofrece la tecnología para mejorar su vida cotidiana.

Finalmente, en el área de redes comunitarias y apoyo social, se destaca la importancia de los espacios y líderes comunitarios (como iglesias y centros de salud) como puntos de encuentro y apoyo para los adultos mayores. Estos espacios fortalecen el sentido de pertenencia y brindan apoyo social, elementos esenciales para el bienestar emocional de este grupo. Las propuestas en esta categoría enfatizan la necesidad de incorporar estas redes para la difusión de información y capacitación, aprovechando los lazos de confianza establecidos dentro de la comunidad. También se sugiere facilitar la vinculación entre la comunidad y los servicios públicos, lo que no solo aumentaría el acceso a la información relevante, sino que también permitiría una mayor coordinación entre servicios públicos y necesidades comunitarias, fortaleciendo la red de apoyo para los adultos mayores.

En conclusión, se resalta la necesidad de un enfoque integral que combine tecnología, bienestar físico y apoyo comunitario para mejorar la calidad de vida de los adultos mayores. Las propuestas incluyen no solo la capacitación en tecnología y la simplificación de trámites digitales, sino también la creación de programas inclusivos que integren los distintos aspectos del bienestar de los adultos mayores. A través de estas estrategias, se podría fomentar la autonomía, mejorar el acceso a servicios y fortalecer el sentido de pertenencia y apoyo social, garantizando una administración pública más centrada en el ser humano (véase Tabla 3).

Tabla 3

Tecnologías, inclusión digital y bienestar de adultos mayores: propuestas para una administración centrada en el ser humano

Categoría	Problemas Identificados	Implicaciones para el Bienestar	Propuestas para una Administración Centrada en el Ser Humano
-----------	-------------------------	---------------------------------	--

Tecnología e inclusión digital	Uso limitado o nulo de dispositivos digitales en muchos adultos mayores. Dependencia de métodos tradicionales para trámites y pagos. Brecha digital generacional.	Restricción en acceso a servicios digitales y derechos. Menor autonomía en gestiones cotidianas.	Simplificar trámites digitales. Capacitación básica en tecnología para adultos mayores. Mantener alternativas presenciales.
Bienestar y autonomía	Percepción subjetiva de bienestar ligada a espiritualidad y actividad física. Subutilización de tecnología que podría facilitar la vida diaria.	Autonomía mantenida, pero con oportunidades perdidas para mejorar calidad de vida.	Promover el uso de tecnologías accesibles que potencien la independencia. Fomentar programas que integren bienestar físico y digital.
Redes comunitarias y apoyo social	Existencia de espacios y líderes comunitarios (iglesias, centros de salud) como puntos de reunión e información.	Fortalecimiento del sentido de pertenencia y apoyo social.	Incorporar estas redes para difusión de información y capacitación. Facilitar la vinculación entre comunidad y servicios públicos.

Nota: La tabla sintetiza las observaciones derivadas de testimonios de adultos mayores en Vicente Guerrero, destacando la relación entre tecnología, inclusión digital y bienestar, y propone estrategias para una administración pública centrada en el ser humano. Elaboración propia basada en datos cualitativos de campo.

DISCUSIÓN

La discusión de los datos recolectados a partir de la matriz conceptual basada en la teoría de capacidades resalta la relevancia de múltiples dimensiones para entender el bienestar de los adultos mayores. Estas dimensiones no solo abarcan aspectos físicos y psicológicos, sino también factores sociales, económicos y tecnológicos que inciden en su calidad de vida. De acuerdo con la teoría de capacidades de Sen, la capacitación, la autonomía y la participación social son esenciales para evaluar el bienestar. En este contexto, la salud física y mental, la independencia, el apoyo social, las actividades de participación, los factores económicos y la satisfacción con la vida emergen como elementos fundamentales para comprender las condiciones actuales de los adultos mayores y sus potenciales necesidades futuras.

Salud física y mental versus autonomía funcional

Uno de los hallazgos clave en esta discusión es el contraste entre los problemas de salud crónicos reportados por los entrevistados (como diabetes, artritis y presión arterial) y su percepción positiva sobre la autonomía funcional. Este fenómeno sugiere que, a pesar de los problemas de salud, muchos adultos mayores logran adaptarse y desarrollar estrategias de resiliencia que les permiten mantener un nivel adecuado de independencia. En particular, aquellos con problemas de salud reportan una adaptación notable a sus limitaciones físicas, lo que refuerza su bienestar subjetivo y permite una mayor participación en actividades cotidianas. No obstante, la baja o nula integración tecnológica representa un área crítica de intervención, ya que el limitado uso de tecnología puede restringir el acceso a servicios que podrían facilitar aún más la autonomía y mejorar la calidad de vida, especialmente en un mundo cada vez más digitalizado.

Funcionalidad y participación social

Desde la perspectiva de los funcionamientos, los adultos mayores valoran enormemente mantener su autonomía y poder participar en las actividades diarias, ya sea mediante el ejercicio físico, las actividades recreativas o la interacción con la familia y la comunidad. La percepción de satisfacción con la vida se ve significativamente influenciada por estos elementos. En este sentido, la tecnología puede ofrecer una vía para mantener o incluso ampliar estas capacidades, facilitando el acceso a servicios, mejorando la comunicación y permitiendo una mayor interacción social. Sin embargo, la baja integración tecnológica limita este acceso y obstaculiza su participación en una sociedad cada vez más digitalizada, lo que genera una clara exclusión social. Esto es particularmente cierto cuando los adultos mayores no pueden beneficiarse de servicios en línea, plataformas educativas o de apoyo social digital. Esta desconexión social puede generar aislamiento, lo que disminuye la satisfacción general con la vida y afecta negativamente su bienestar emocional.

Calidad de vida: espiritualidad y apoyo comunitario

En términos de calidad de vida, los datos revelan que la espiritualidad y el apoyo comunitario juegan un papel fundamental en el bienestar de los adultos mayores. La pertenencia a redes sociales y la participación en actividades comunitarias, como las reuniones en iglesias o centros de salud, proporcionan un sentido profundo de conexión social y apoyo emocional, factores esenciales para la calidad de vida de este grupo. Sin embargo, esta dimensión social se ve limitada cuando las herramientas tecnológicas necesarias para acceder a ciertos servicios (por ejemplo, atención médica, compras en línea, servicios gubernamentales) no están a su alcance o cuando no se les capacita adecuadamente en su uso. Esta brecha digital crea una desigualdad de acceso a recursos y servicios que son fundamentales para el bienestar, lo que subraya la necesidad urgente de una inclusión digital efectiva. Este contraste entre la rica vida social de los adultos mayores y la exclusión derivada de la falta de acceso a la tecnología destaca una intersección crítica donde la tecnología debe ser utilizada para potenciar el bienestar, no para profundizar las desigualdades.

Propuestas para mejorar el bienestar integral

Para mejorar el bienestar integral de los adultos mayores, se hace evidente la necesidad de abordar la inclusión digital como un componente clave de la política pública. La brecha generacional digital que separa a los adultos mayores del resto de la sociedad limita su acceso a servicios y afecta su autonomía en gestiones cotidianas. Además, la falta de capacitación tecnológica no solo reduce su capacidad para acceder a servicios en línea, sino que también puede incrementar el aislamiento social y la vulnerabilidad económica. Es esencial que la administración pública no solo simplifique los trámites digitales, sino que también implemente programas de capacitación tecnológica adaptados a sus necesidades. Al mismo tiempo, debe garantizar que las alternativas presenciales sigan disponibles para aquellos que no puedan acceder a los recursos digitales.

Asimismo, es crucial fortalecer las redes comunitarias existentes, como las iglesias, centros de salud y otros líderes locales que ya juegan un papel central en la vida de los adultos mayores. Estas redes pueden actuar como canales efectivos para la difusión de información sobre recursos disponibles, capacitación tecnológica y la vinculación con servicios públicos. La integración de estos recursos comunitarios puede mejorar la cohesión social y facilitar el acceso a servicios esenciales, contribuyendo a una mejor calidad de vida.

CONCLUSIÓN

En conclusión, una administración pública centrada en el ser humano debe diseñar estrategias que consideren las capacidades individuales de los adultos mayores, promuevan su autonomía mediante el uso inclusivo de la tecnología y reconozcan la importancia de las redes comunitarias para su

bienestar integral. La inclusión digital debe ser vista como una prioridad en las políticas públicas para garantizar que los adultos mayores no queden excluidos de una sociedad que cada vez depende más de la tecnología. Al mismo tiempo, es necesario fortalecer los apoyos sociales que ya existen en las comunidades, de modo que los adultos mayores puedan seguir participando activamente en la sociedad y vivir un envejecimiento saludable, digno y con calidad de vida. La combinación de estos enfoques garantiza una mejora sustancial en la calidad de vida de los adultos mayores, permitiéndoles alcanzar su máximo potencial de bienestar en una sociedad digitalizada y en constante cambio.

REFERENCIAS

Astorga, S. A., Borges, F., González, S. P., Martínez, A. R. y Rojas, G. (2021). Efectividad de un entrenamiento de fuerza con característica socializadora y lúdica sobre los dominios de la calidad de vida en adultos mayores con anteposición de cabeza y cuello. *Retos*, 39, 713–717. <https://doi.org/10.47197/retos.v0i39.80316>

Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (2020). Política de Igualdad de Género, No Discriminación, Inclusión, Diversidad y Acceso a una Vida Libre de Violencia 2020-2024. https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2020-11/Politica_Igualdad_Genero_2020-2024.pdf

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2023). Personas adultas mayores en México, evidencia para la toma de decisiones. https://www.coneval.org.mx/InformesPublicaciones/Documents/PAM_evidencia.pdf

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2024). Evaluación de programas sociales. Sistema de monitoreo de la política social. <https://www.coneval.org.mx/coordinacion/Paginas/Sistema-de-Indicadores-de-programas-sociales.aspx>

Duran-Badillo, T., Maldonado Vidales, M. A., Martínez, M. L., Gutiérrez, G. y Ávila, H. (2020). Miedo ante la muerte y calidad de vida en adultos mayores. *Enfermería Global*, 19(58), 287-304. <https://doi.org/10.6018/eglobal.364291>

Enríquez, Y., Pizarro, R. y Ugarriza, L. (2022). Ejercicios multicomponente sobre la calidad de vida y el equilibrio en adultos mayores: Revisión sistemática y metaanálisis. *Fisioterapia*, 44(6), 360-370. <https://doi.org/10.1016/j.ft.2021.12.003>

Huenchuan, S. (2018). Envejecimiento, personas mayores y Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: perspectiva regional y de derechos humanos. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/431e4d95-46d9-4de6-a0a6-d41b1cb7d0b9/content>

INEGI. (2020). Censo de Población y Vivienda 2020. Presentación de resultados. Estados Unidos Mexicanos. https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ccpv/2020/doc/Censo2020_Principales_resultados_EUM.pdf

INEGI. (2022). Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2021. Comunicado de prensa núm. 350/22. 4 de julio de 2022. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/OtrTemEcon/ENDUTIH_21.pdf

Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores. (2021). Vejece interconectadas: Inclusión digital de las personas mayores. <https://www.gob.mx/inapam/articulos/vejeces-interconectadas-inclusion-digital-de-las-personas-mayores?idiom=es>

Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores. (2025). La Inclusión Digital: Un puente hacia la conexión y el empoderamiento de las personas adultas mayores. <https://www.gob.mx/inapam/articulos/vejeces-interconectadas-inclusion-digital-de-las-personas-mayores?idiom=es>

Lepe-Martínez, N., Cancino-Durán, F., Tapia-Valdés, F., Zambrano-Flores, P., Muñoz-Veloso, P. González-San Martín, I. y Ramos-Galarza, C. (2020). Desempeño de funciones ejecutivas en adultos mayores: relación con la autonomía y la calidad de vida. *Revista Ecuatoriana de Neurología*, 29(1), 92-103. https://revecuatneurologia.com/magazine_issue_article/desempeno-funciones-ejecutivas-adultos-mayores-autonomia-calidad-de-vida-executive-functions-performance-old-adults-autonomy-quality-of-life/

Naciones Unidas. (2021). La "igualdad digital" debe incluir a las personas de todas las edades. <https://news.un.org/es/story/2021/10/1497742#:~:text=J%C3%B3venes%20o%20viejos%2C%20todo%20debemos,a%20ese%20grupo%20de%20poblaci%C3%B3n.>

Naciones Unidas. (2022). La inteligencia artificial puede mejorar la salud de las personas mayores, pero puede discriminarlas. <https://news.un.org/es/story/2022/02/1503842>

Navarrete Fernández, Debora, Needham Torres, Tamara, Ortega Alegría, María Eugenia, Concha Sáez, Mireya, y Macaya Sandoval, Ximena. (2022). Uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación y bienestar emocional en adultos mayores. *Gaceta Médica Espirituana*, 24(2). [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1608-89212022000200013&lng=es&tlng=es.](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1608-89212022000200013&lng=es&tlng=es)

Organización de las Naciones Unidas para la Educación. (2015). La UNESCO y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000252423>

Organización de las Naciones Unidas. (1982a). Primera Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, 26 de julio a 6 de agosto de 1982, Viena. <https://www.un.org/es/conferences/ageing/vienna1982>

Organización de las Naciones Unidas. (1982b). Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, 8 al 12 de abril de 2002, Madrid. <https://www.un.org/es/conferences/ageing/madrid2002>

Organización Panamericana de la Salud. (2023a). La Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores como herramienta para promover la Década del Envejecimiento Saludable. <https://doi.org/10.37774/9789275326947>

Organización Panamericana de la Salud. (2023b). El papel de las tecnologías digitales en el envejecimiento y la salud. <https://www.paho.org/es/documentos/papel-tecnologias-digitales-envejecimiento-salud>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2015) ¿Cómo va la vida? 2015: Medición del bienestar. <https://doi.org/10.1787/9789264240735-es>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2022). ¿Cómo va la vida en América Latina? Medición del bienestar para la formulación de políticas públicas. https://www.oecd-ilibrary.org/social-issues-migration-health/como-va-la-vida-en-america-latina_17a30a25-es

Paz, D., y Luna, M. (2024). Natalidad, materialismo y sociedad. ¿Cómo entender el declive? Análisis comparado de los casos de España, Noruega, Turquía, Irlanda, Islandia, Dinamarca y Alemania 2013-2021. *Cuestiones Políticas*, 42(81), 165-185. <https://doi.org/10.5281/zenodo.14927703>

Pereira, V. (2020). La tecnología al servicio de los adultos mayores, 20(1). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7291884>

Sen, A. (1992). *Nuevo examen de la desigualdad*. Alianza editorial.


Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad*. Planeta.

Sen, A. (2011). La idea de la Justicia. Taurus.

Sen, A. (2021). La Desigualdad económica. Fondo de Cultura Económica.

Souza, E. V., Cruz, D. P., Silva, C. S., Rosa, R. S. y Siqueira, L. R. (2021). Implications of self-reported fragility on the quality of life of older adults: a crosssectional study. *Revista da Escola de Enfermagem da USP*, 55, e20210040. <https://doi.org/10.1590/1980-220X-REEUSP-2021-0040>

Villarreal, G. E., Pérez, C. P. y Carrillo, A. U. (2022). Salud y calidad de vida autopercibida de adultos mayores en un municipio del Caribe colombiano. *Salud Uninorte*, 38(1), 35-50. <https://dx.doi.org/10.14482/sun.38.1.613.042>

Todo el contenido de **LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades**, publicados en este sitio está disponibles bajo Licencia Creative Commons .